

## 5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2017-3702** *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de seguridad vial peatonal en la intersección de las carreteras CA-303 El Ramo-Liencres y CA-304 El Ramo- Boo de Piélagos. Tramo: Entorno de la Glorieta de Mompía. Término municipal: Santa Cruz de Bezana.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 1 de febrero de 2017 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12 de abril de 2017, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

— Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana: 19 de mayo de 2017, de 12.00 a 13.30 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 19 de abril de 2017.  
El director general de Obras Públicas,  
José Luis Gochicoa González.

VIERNES, 28 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 82

RELACIÓN DE AFECTADOS.  
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL PEATONAL EN LA  
INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS CA-303 EL RAMO – LIENCRES Y CA-304 EL RAMO – BOO DE PIÉLAGOS.  
TRAMO: ENTORNO DE LA GLORIETA DE MOMPIA  
TÉRMINO MUNICIPAL: SANTA CRUZ DE BEZANA

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	Ocupacion DEFINITIVA (M2)	Oc.TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1	57974	01	PLANVICA,SA	C/Ramón Ramirez, 5-4º - 39100 - SANTA CRUZ DE BEZANA	0,00	486,00	Prado
2	57974	02	MOYA SAN MIGUEL JUAN CARLOS	C/ San Martin del Pino 23 N2-16, Bl 3, 5º Dcha- 39011 Peñacastillo - Santander	0,00	450,00	Prado
3	57974	03	MP OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	Plaza San Juan Cruz (Des B-150)10 - 28003 MADRID	0,00	663,00	Prado
4	58960	03	PLANVICA S.A	C/Ramón Ramirez, 5-4º - 39100 - SANTA CRUZ DE BEZANA	90,00	99,00	Monte bajo
5	59970	04	IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO COLEGIAL S.A.	Plaza Principe 4-Bj Dcha - 39003 SANTANDER	120,00	0,00	Improductivo
6	59970	20	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA	Plaza de Cantabria 1 - 39100 - SANTA CRUZ DE BEZANA	137,00	0,00	Improductivo
7	10	101	SIERRA DE MOMPIA S.A.L.	Plaza del Palacio, 4-Bj - 31620 ARCE - NAVARRA	396,00	214,00	Prado

2017/3702